

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-----

ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, en mi calidad de Gerente General de la compañía ECUACOTTON S.A., ante usted con el debido respeto, comparezco, expongo y solicito lo siguiente:

Se sirva registrar, las siguientes transferencias de acciones, realizada el día de hoy, en el capital de mi representada.

Ing. Alberto Dassum Aivas, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de identidad número 1704171501, ha cedido UN MILLON de acciones ( 1'000.000) ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, del capital de la compañía ECUACOTTON S.A., a favor del Ing. Francisco Dassum Aivas, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de identidad número 1704171618.

Ing. Alfredo Dassum Aivas, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de identidad número 1704171584, ha cedido UN MILLON de acciones ( 1'000.000) ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, del capital de la compañía ECUACOTTON S.A., a favor del Ing. Francisco Dassum Aivas, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de identidad número 1704171618.

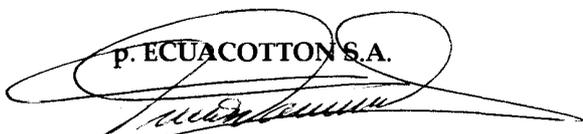
Ing. Morice Dassum Aivas, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de identidad número 170343433-0, ha cedido UN MILLON de acciones ( 1'000.000) ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, en el capital de la compañía ECUACOTTON S.A., a favor del Ing. Francisco Dassum Aivas, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de identidad número 1704171618.

Con todos estos antecedentes, el capital de la compañía ECUACOTTON S.A., queda de la siguiente manera:

ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS .....19'000.000 acciones  
FUAD DASSUM ARMENDARIZ ..... 1'000.000 acciones

-----  
20'000.000 ACCIONES

Atentamente,

  
p. ECUACOTTON S.A.

ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS  
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

09 MAY 2012

RECIBIDO

Hora 12:00

Firma (F)